

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

Lugar de celebración

Consejería Cultura, Turismo y Deportes. On Line

Asistentes

PRESIDENTE

D^a. Pilar Herrera Camacho, Jefa de Servicios de Obras y Proyectos

SECRETARIA

D^a. Eulalia Dávila Campos, Jefa de Sección de Contratación Administrativa

VOCALES

D. Andrés M^a Corchado Sánchez, Asesor Jurídico

D^a. Carmen Pacheco Guzmán, Jefa de Negociado de Régimen Interior

D^a Azucena Hernández Dillán, Arquitecta Técnica del Servicio de Obras y Proyectos
Asesor.

D. Rafael Yedro Guisado, Técnico Documentalista

Orden del día

MESA_II –EXPTE. PRC/2020/0000091749. RESTAURACION DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO APÓSTOL DE GUIJO DE GALISTEO (CÁCERES).

1. Aprobación del Acta de la Mesa anterior.
2. Subsanación documentación.
3. Acto de apertura y valoración de ofertas y criterios cuantificable automáticamente (art 159)
4. Propuesta de adjudicación

Se Expone

1. Por todos los asistentes de la Mesa, se aprueba el Acta de la Mesa I, celebrada el día 04/03/2021
2. Subsanación de documentación.

Por los miembros de la Mesa, se procede a comprobar si las Empresas, han presentado las subsanaciones requeridas, con el siguiente resultado:

- Se declaran EXCLUIDAS del procedimiento, al no subsanar en plazo, las Empresas: B06571095. CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ESPACIOS INTEGRALES A SU MEDIDA, SLU, B06607501. REDECOINT SL y B06715288. SERVICIOS CONSTRUCTIVOS MONTEPOZUELO SLU.
- Se considerada subsanada la documentación presentada por las Empresas:
 - B05193131/B37299120. UTE BABELIA CRBC, SL/PEREIRA CANETE SL
 - B10366243. CINTRA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, SL
 - A10007516. CONSTRUCCIONES ABREU, S.A
 - B10109890. CONSTRUCCIONES FLAMOR, SL
 - B10375079. EOC24, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, SL
 - B14953426. INGEDECA PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS, SL
 - B10435733. OCR EXTREMADURA

CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

- NO se ajusta a lo requerido, la documentación presentada por las Empresas B09568221. GRUPO EFICACIA GLOBAL, SL, A10016798. GUTIERREZ OBRAS Y PROYECTOS, SA por lo que se declaran EXCLUIDAS del procedimiento

3. Acto de apertura y valoración de ofertas y criterios cuantificable automáticamente (art 159).

A continuación, se procede a la apertura de las ofertas y del resto de criterios cuantificable automáticamente

EMPRESA	OFERTA	Ampl.Garant	C.Calidad
UTE BABELIA SL/ PEREIRA CANETA	117.340,00€ (s/IVA)	1+ 5años	1%
CINTRA, ARQ. Y CONST.SL	114.609,17€ (s/IVA)	1+ 5años	1%
CONS. ARAPLASA, SA	127.613,81€ (s/IVA)	1+ 5años	1%
CONST. ABREU SA	120.022,20€ (s/IVA)	1+ 5años	1%
CONST. FLAMOR SL	123.366,66€ (s/IVA)	1+ 3años	1%
EOC 24, ARQU. Y CONST.SL	110.990,00€ (s/IVA)	1+ 5años	1%
INGEDECA PROY. Y OBRAS SL	128.811,62€ (s/IVA)	1 año	
OCR EXTREMADURA,	104.055,07€ (s/IVA)	1+ 5años	1%

De las ofertas presentadas, la presentada por la Empresa B10435733 OCR EXTREMADURA, se considera anormalmente baja, por lo que se le requiere para que en un plazo no superior a 5 días hábiles, desde el envío de ésta comunicación, justifique su oferta, haciéndose constar que se rechazará la misma, si está basada en hipótesis o prácticas inadecuadas desde una perspectiva técnica, económica o jurídica

4. Propuesta de adjudicación

El Acto de Apertura de Ofertas y valoración de criterios cuantificables automáticamente, se traslada al día 22 de Marzo de 2021, a las 12:30 horas

Dejando constancia de lo actuado en la presente Acta, por la Presidenta de la Mesa, se da finalizado el Acto, siendo las 14:35 horas.

En Mérida a fecha de firma electrónica

La Presidenta de la Mesa

La Secretaria de la Mesa